

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EXTREMEÑA A TRAVÉS DE SU ALUMNADO. LOS INSTITUTOS HISTÓRICOS PROVINCIALES DE CÁCERES Y BADAJOZ (1900-1936)


Secondary Education in Extremadura through its students. The Provincial Historical Institutes of Cáceres and Badajoz (1900-1936)


Cristina Redondo Castro^α e Isabel Grana Gil^β

Fecha de recepción: 27/05/2020 • Fecha de aceptación: 11/06/2021

Resumen. El primer tercio del siglo XX es un periodo caracterizado por grandes transformaciones sociales y culturales, pero ¿cómo afectaron estos cambios en la segunda enseñanza extremeña? El objetivo de este artículo es analizar el desarrollo y evolución de la segunda enseñanza (oficial, colegiada y libre) en Extremadura, en los años comprendidos entre 1900 y 1936 a través del alumnado matriculado en los institutos históricos de Cáceres y Badajoz. Para ello, en este trabajo no solo hemos recurrido al análisis cuantitativo a través de tablas y gráficos en las que se muestran datos de la población matriculada, procedencia, tipos de enseñanza, diferencias por sexos, etc., sino que fundamentalmente nos ha interesado saber cuáles han sido las causas que han influido en la evolución, o no, de este nivel educativo. La conclusión es que, aunque se empieza a iniciar un proceso de democratización de este tipo enseñanza gracias a las políticas educativas que fueron emergiendo durante el primer tercio del siglo XX, sobre todo durante la Segunda República, favorecida por la implantación de los nuevos institutos, así como por el hecho de exigir el título de bachiller para acceder a las escuelas normales, en Extremadura, debido al alto índice de analfabetismo, población diseminada y escaso desarrollo económico, entre otras causas, no llegaron a calar del todo.

Palabras clave: Educación secundaria; Institutos; Extremadura; Siglo XX; Alumnado.

^α Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Bulevar Louis Pasteur, 25, 29010, Málaga, España. cristinareduondo@uma.es.  <https://orcid.org/0000-0001-9841-7311>

^β Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Bulevar Louis Pasteur, 25, 29010, Málaga, España. imgrana@uma.es  <https://orcid.org/0000-0002-4239-8649>

Abstract. *The first third of the 20th century was a period of great social and cultural transformations. But how did these changes affect secondary education in Extremadura? The objective of this article is to analyze the development and evolution of secondary education (official, collegiate and free) in Extremadura in the years between 1900 and 1936 through the tracing of students enrolled in the historical institutes of Cáceres and Badajoz. To do so, in this work we have not only resorted to quantitative analysis through tables and graphs that show data on the enrolled population, including their origin, types of education, differences by sex, etc., but we have focused on detecting the causes that influenced the evolution, or lack thereof, of this educational level. We conclude that, although the process of democratization of this type of education began thanks to educational policies enacted during the first third of the 20th century, especially during the Second Republic—favored by the implantation of new schools as well as to the fact that a degree was required to become a teacher—the overall impact was limited in Extremadura. This owes to a combination of a high rate of illiteracy in the area, a scattered population and low economic development, among other causes.*

Keywords: *Secondary education; High school; Extremadura; 20th century; Student.*

INTRODUCCIÓN

La segunda enseñanza ha sido considerada hasta no hace mucho tiempo como el «pariente pobre» de las investigaciones histórico-educativas,¹ ya que, al ser su configuración relativamente reciente, no ha propiciado los estudios historiográficos sobre este nivel, teniendo una reproducción escasa.² Sin embargo, en los últimos años la situación ha ido cambiando, y aunque en un principio los trabajos se centraron fundamentalmente en el siglo XIX, esa tendencia ha ido invirtiéndose y ampliándose a la vez que centrándose en el siglo XX.

¹ Jean-Louis Guereña, «La enseñanza secundaria en la Historia de la Educación española», *Historia de la Educación* 17 (1998): 415-443; Antonio Viñao, «La enseñanza secundaria», en *Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX*, eds. Guereña, Ruiz y Tiana, (Madrid: Ministerio de Educación, 2010), 107-142.

² Myriam Carreño y Sara Ramos, «La enseñanza secundaria en Madrid: estudio bibliográfico», *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura* 187 (749) (2011): 583-596.

En el caso concreto de Extremadura conocemos, gracias a los estudios de las profesoras Domínguez³ y Sánchez,⁴ como se configuró la segunda enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX con la creación de los Institutos provinciales. Del siglo XX, aunque disponemos de algunos trabajos que nos muestran unas pinceladas acerca del desarrollo de misma en esta región,⁵ apenas se han ocupado de los institutos históricos provinciales.⁶

Por lo tanto, el presente artículo tiene como objetivo cubrir una laguna historiográfica y dar a conocer el desarrollo y evolución de la segunda enseñanza extremeña (oficial, colegiada y libre), concretamente, a través del alumnado matriculado en los Institutos Históricos de Cáceres y de Badajoz en los años comprendidos entre 1900-1936.

Para ello, ha sido necesario recurrir a los archivos,⁷ de donde hemos podido rescatar algunas de las Memorias de los centros estudiados. También nos han sido muy útiles las series estadísticas sobre educación y cultura proporcionadas por los *Anuarios Estadísticos de España*. Sin embargo, estas fuentes no han estado exentas de dificultad a la hora de extraer los datos necesarios debido a la falta de correspondencia cronológica entre censos y estadísticas escolares, falta de un criterio común

³ Emilia Domínguez, *Cáceres y la enseñanza secundaria, 1822-1869* (Cáceres: Institución Cultural «El Brocense», 1991).

⁴ Felicidad Sánchez, *El instituto de segunda enseñanza de Badajoz en el siglo XIX* (Badajoz: Departamento de Publicaciones del Excmo. Diputación de Badajoz, 1985) y *Política y educación. Incidencias en el instituto de segunda enseñanza en Badajoz, 1845-1900* (Badajoz: Universidad de Extremadura, 1985).

⁵ José Antonio Sánchez de la Calle, «Historia de la educación en Plasencia desde la segunda mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX. El Instituto Gabriel y Galán en el setenta y cinco aniversario de su fundación (1933-2008)», en *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura*. (Trujillo: Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2009), 761-798; José Antonio Soler Díaz-Camacho, *Instrucción pública Instrucción privada en Villafranca de los Barros. El Instituto de Segunda Enseñanza (1932-1936). Una apuesta elitista del republicanismo burgués*, (Villafranca de los Barros: Imprenta Rayego, S. L., 2005); Sara F. Vázquez Paredes, «La segunda enseñanza en el siglo XIX: Los Colegios Purísima Concepción de Plasencia y San Jorge de Cáceres», *Alcántara* 71 (2009): 99-121; Isabel Collado Salguero, «Orígenes de la enseñanza secundaria en Almendralejo», en *Actas de las II Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*. (Almendralejo: Asociación Histórica de Almendralejo, 2011), 313-332; Francisco López Casimiro, «Políticas educativas del sexenio democrático: Los Institutos Liberales de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros», *Revista de Estudios Extremeños* LXX, n° 1 (2014): 177-206.

⁶ Cristina Redondo, Carmen Sanchidrián e Isabel Grana, «El instituto de segunda enseñanza de Cáceres. El edificio y sus mejoras (1900-1936)», *Cabás* 15 (2016): 19-42.

⁷ Los archivos consultados han sido los siguientes: Archivo General de la Administración (AGA), Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AUS), Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (AUSA), Archivo Histórico Provincial de Badajoz (AHPB) y Archivo del Instituto «El Brocense» de Cáceres (AIBC).

en las Memorias escolares, etc. Pese a las dificultades, hemos encontrado evidencias suficientes que nos permiten acercarnos a la realidad educativa de una región en la que siempre hubo diferencias entre las provincias, ya que Badajoz es más extensa y estaba mucho más poblada que Cáceres. Además, a nivel educativo dependía del distrito universitario de Sevilla, mientras que la segunda lo hacía del de Salamanca.

Contexto socioeconómico extremeño en el primer tercio del siglo XX

Durante el primer tercio del siglo XX Extremadura se caracteriza por su retraso económico y la existencia de un gran desequilibrio entre los diferentes sectores económicos, donde predomina el agrario. La población se divide entre una oligarquía minoritaria, que ostenta el poder económico y político, y una gran masa proletaria y a estas desigualdades hay que sumarle el alto índice de analfabetismo. En 1900 la población extremeña era de 882.410 habitantes, de los cuales eran iletrados un 74,1%. En 1940 desciende en dieciocho puntos, aunque sigue muy por encima de la media nacional que era de 63,8% y 44,5% respectivamente. En este sentido, y pese a la disminución progresiva del índice de analfabetismo, siguió siendo más elevado entre las mujeres, pues en 1940 el 50% de ellas aún lo eran, es decir, que la mitad de la población femenina extremeña seguía sin saber leer y escribir, mientras que a nivel nacional era de un 37,73%.

El analfabetismo era debido tanto a la falta de escuelas, como al absentismo y abandono de los estudios, muy acusado en las zonas rurales. Una explicación de ello puede ser la falta de interés y necesidad del aprendizaje de nociones básicas de lectura y escritura o la dificultad para trasladarse a la escuela en zonas de población dispersa, como recogen ya algunos estudios.⁸

⁸ Cfr. Entre otras, las obras de Antonio Guzmán, *Causas y remedios del analfabetismo en España*, (Madrid: Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ministerio de Educación Nacional, 1955); Emilia González, *Sociedad y Educación en la España de Alfonso XIII*, (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1988); Francisco Martín, *La enseñanza primaria en Málaga durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*. *Historia de un atraso endémico*, (Málaga: Biblioteca Popular Malagueña, 1993); Alfredo Liébana, *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización*, (Madrid, 2009) <http://www.umer.es/images/doc/n58.pdf>. (consultado el 7 de mayo de 2020); Luis Bello Trompeta, *Viaje por las escuelas de España. Extremadura*, (Madrid: Espasa-Calpe, 1927); Fernando Cortés, «La instrucción primaria extremeña en el transito del siglo XIX al XX», *Revista de Estudios Extremeños* 54 n° 3 (1998): 877-940; Francisco Javier Jaraíz et al., *Atlas del analfabetismo en Extremadura (1900-1940)*, (Madrid: Dykinson S. L., 2019); Francisco Javier Jaraíz et al., *Atlas de analfabetismo en Extremadura durante la segunda mitad del siglo XIX*, (Madrid: Cultiva Libros, 2017); Francisco Javier Rodillo, *Datos para la historia escolar de Extremadura*, (Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 1998).

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX, ENTRE LA MODERNIDAD Y EL AVANCE

El primer tercio del siglo XX ha sido considerado como una de las etapas más complejas e interesantes de nuestra historia. Un periodo de «reformas e innovaciones educativas en un contexto abierto a las novedades, ideas y corrientes pedagógicas que tenía lugar en otros países».⁹

El siglo comenzaba con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes¹⁰ en 1900, con el que se inicia un proceso de extensión y fortalecimiento organizativo de la enseñanza y se consolida la tendencia centralista y jerarquizada del sistema. Al frente del mismo estuvo el conservador García Alix, que se convertiría en el primer ministro de Educación, y le sucedió en 1901 un liberal, el conde Romanones que

apuntaló la libertad de cátedra, recolectó innumerables datos estadísticos sobre la situación de los centros, modificó ligeramente los planes de estudios de su predecesor y reconvirtió los institutos provinciales en institutos generales y técnicos con el fin de revitalizar los estudios de aplicación y las escuelas industriales de artesanos para poder afrontar los desafíos de la incipiente industrialización española en el sistema educativo.¹¹

A pesar de la inestabilidad gubernamental que se vivió durante este periodo (más de 50 ministros en apenas 30 años), las corrientes pedagógicas siguieron un rumbo firme, pues como señala López-Ocón, «“el estado docente” fue consolidando su acción, las mujeres fueron accediendo progresivamente a las aulas y los logros alcanzados en diversos ámbitos y niveles educativos fueron muy concretos».¹² En particular, la segunda enseñanza vivió una intensa renovación de manos de los liberales, cuya pretensión fue continuar con la labor que habían emprendido

⁹ Antonio Viñao, «Reformas e innovaciones educativas en la España del primer tercio del siglo XX. La JAE como pretexto», *Revista de Educación* número extraordinario (2007): 21.

¹⁰ Ley de Presupuestos del Estado de 31 de marzo de 1900 y R.D. del 18 de abril del mismo año, *Gaceta de Madrid*, núm. 109, de 19/04/1900: 316-317.

¹¹ Leoncio López-Ocón, «Introducción. Reflexiones sobre la modernidad en las aulas de bachillerato en el primer tercio del siglo XX», en *Aulas Modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*, ed. Leoncio López-Ocón, (Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2014), 14.

¹² Leoncio López-Ocón, «Introducción. Reflexiones», 17.

sus antecesores a finales del siglo XIX. Esta tarea reformista en ocasiones fue respaldada por los conservadores, ejemplo de ello lo vemos con el plan de estudios de 1903, obra del ministro conservador Bugallal, que logró un periodo de estabilidad que no se quebrantaría hasta la dictadura de Primo de Rivera con el plan de 1926, conocido como el Plan Callejo. La llegada de la Segunda República supuso la culminación de las iniciativas emprendidas por los liberales.

La evolución de la segunda enseñanza durante la *fase dorada*, como algunos han denominado al primer tercio del siglo XX,¹³ fue la siguiente: Por un lado, la sustitución de la denominación de institutos provinciales a institutos generales y técnicos en 1901 supuso una profunda transformación de los centros, en los que se impartirían las enseñanzas de agricultura, comercio, magisterio, etc., además del bachillerato general, ya que estableció un bachillerato único, con una duración de seis años, que sería sustituido dos años después, en 1903, por un nuevo Plan que no hizo otra cosa que aligerar al anterior y, que estuvo vigente hasta 1926, como comentamos antes.

El carácter reformista de este nivel educativo venía promovido, primero, por la necesidad de revalorizar la enseñanza oficial; segundo, por el carácter urgente de reorganizar este nivel educativo y darle estabilidad, ya que había vivido diecisiete planes de estudio en apenas veinte años. Y, por último, por la preocupación existente ante la carencia de técnicos de grado medio cualificados que contribuyeran al desarrollo industrial¹⁴ en una España que se estaba quedando atrás en este aspecto.

La llegada de la dictadura de Primo de Rivera supuso un antes y un después en las políticas emprendidas a inicios del siglo, aunque se aprecia una serie de novedades que en cierto sentido tienden hacia la modernización y a tecnificar la segunda enseñanza.¹⁵ Este plan de estudios dividió el bachillerato en dos ciclos de tres cursos: elemental y universitario, dividiéndose este último en dos secciones: Letras y Ciencias. El hecho de

¹³ Leoncio López-Ocón. ed. *Aulas Modernas*.

¹⁴ Cristina Redondo Castro, *La segunda enseñanza pública en Extremadura, 1900-1936*, (Tesis Doctoral, Málaga: Universidad de Málaga, 2018), 90.

¹⁵ Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España Contemporánea*, (Madrid: Tecnos, 2010), 224.

poder cursar el bachillerato elemental hizo este nivel educativo más accesible a una mayor cantidad de población escolar. Además, durante este periodo tuvo lugar la apertura de nuevos centros destinados a la segunda enseñanza con la creación de institutos locales para impartir el bachillerato elemental y de institutos femeninos. De esta manera, como recoge Cruz,¹⁶ la modificación en la configuración de la red de centros que se produjo durante la dictadura de Primo de Rivera, venía promovida por el crecimiento económico y aumento de la renta que llevó al incremento de peticiones que llegaban al Ministerio por parte de los ayuntamientos solicitando la creación de institutos.¹⁷ En 1926 se estableció la apertura de siete nuevos centros,¹⁸ pero como no eran suficientes, para regular y dar cobertura a la situación en mayo de 1928 se publicaba un Real Decreto donde se establecían las condiciones que se debían cumplir para que el Ministerio aprobara la concesión de institutos locales de segunda enseñanza¹⁹ creándose una veintena de institutos, de los cuales dos de ellos fueron exclusivamente femeninos²⁰ (uno en Madrid y otro en Barcelona), tres nacionales²¹ y el resto locales.

Por último, con la Segunda República, los estudios de segunda enseñanza cambian de rumbo. Se deroga el plan de estudios de 1926 volviéndose a implantar, con alguna adaptación, el de 1903 durante el curso de 1931-32.²² Esta propuesta queda fijada por Fernando de los Ríos en el

¹⁶ José Ignacio Cruz, «Los institutos de segunda enseñanza. Datos sobre su implantación», *Educatio Siglo XXI* 30 n°2 (2012): 241.

¹⁷ Buenaventura Delgado (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España contemporánea (1798-1975)*, 3 vol. (Madrid: SM, D. L., 1994), 3, 775-784.

¹⁸ José Ignacio Cruz, «Los institutos de segunda enseñanza», 241.

¹⁹ Real Decreto de 8 de mayo de 1928, por el que se establecen las condiciones para que el Ministerio de Instrucción apruebe la concesión de Institutos locales de segunda enseñanza, *Gaceta de Madrid*, núm. 129, de 08/05/1928: 748-749.

²⁰ Real Decreto de 15 de noviembre de 1929; Laura Sánchez y Juan Luis Hernández, «La educación femenina en el sistema educativo español», *El Futuro del Pasado* 3 (2012): 255-281; Natividad Araque, «El Instituto Femenino Infanta Beatriz y la inserción de las mujeres en los institutos de Enseñanza Secundaria de Madrid (1900-1936)», *Revista Complutense de Educación* 12 n° 2 (2001): 753-781; Rebeca Herrero, «La incorporación de las mujeres a la educación secundaria durante la segunda enseñanza republicana: Un estudio de caso sobre el Instituto Quevedo en Madrid», en *Aulas Modernas*, 215-249.

²¹ En el Real Decreto de 8 de mayo de 1928 se establece que los tres institutos nacionales serán los de Tortosa, Calatayud y Zafra, *Gaceta de Madrid* núm. 129, de 08/05/1928: 747-748.

²² Decreto del 7 de agosto de 1931, por el que se pone en vigor, durante el curso académico de 1931a 1932, el plan de estudios de Bachillerato del año 1903, adaptado para los alumnos del mencionado curso 1931-1932, *Gaceta de Madrid*, núm. 220, de 08/08/1931:1058-196.

plan de estudios de transición el 13 de julio de 1932²³ y no será hasta 1934 bajo la dirección del Ministerio de Instrucción de D. Filiberto Villalobos cuando se establezca un nuevo plan de estudios,²⁴ que establecía siete cursos divididos en dos ciclos: uno, con tres cursos y el otro con cuatro. El primer ciclo estaba destinado a la enseñanza elemental e intuitiva y el segundo, al cual se pasaba tras superar un examen de conjunto del primer ciclo, estaba destinado a los conocimientos razonados y ordenados, y a su vez se estructuraba en dos ciclos: el primero (cuarto y quinto curso), con un propósito formativo y orientación natural y humana y, el segundo con carácter científico (sexto y séptimo). Al finalizar quinto se obtenía el certificado de estudios elementales, que posibilitaba el acceso a las escuelas normales y, para el título de bachiller con el cual se accedía a los estudios universitarios era necesario cursar el último ciclo y superar una reválida ante un tribunal. Además, la red de centros educativos continuó ampliándose, ya que se crearon al menos 20 nuevos institutos nacionales, 28 elementales y 40 colegios municipales de segunda enseñanza subvencionados,²⁵ y ocupó un punto relevante en sus políticas educativas, dado que la educación era el instrumento preferente de modernización del país.

Situación de la segunda enseñanza en España durante el primer tercio del siglo XX

Lo primero que llama la atención al analizar los datos disponibles sobre la enseñanza secundaria en los *Anuarios Estadísticos de España* es que son muy irregulares y, en ocasiones, los datos que se recogen difieren de unos años a otros. Sin embargo, pese a las limitaciones, podemos hacer una lectura que nos aproxime a la realidad del momento.

²³ Orden aprobando el plan de estudios (basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación) que han de seguir en el curso próximo y hasta terminar el Bachillerato quienes son alumnos de Segunda enseñanza en el curso corriente de 1931 a 1932. *Gaceta de Madrid*, núm. 200, de 18/07/1932: 410-411.

²⁴ Decreto Plan de Bachillerato de Segunda Enseñanza, *Gaceta de Madrid*, núm. 242, de 30/08/1934: 1871-1874.

²⁵ Antonio Viñao, «Del bachillerato de élite a la educación secundaria para todos (España, siglo XX), en *Historia de la Enseñanza Media en Aragón*, coord. Vicente y Guerrero, (Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, CSIC, 2001), 445-446.

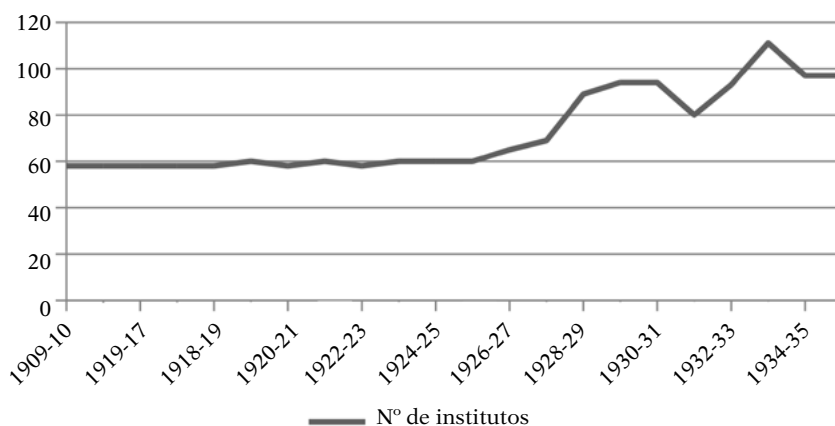


Gráfico 1. Evolución de la red de centros públicos destinados a la segunda enseñanza en España (1900-1936). *Fuente:* elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE. *Anuarios Estadísticos de 1900 a 1940.*

En el gráfico 1 aparece reflejada la evolución en el número de centros públicos de segunda enseñanza que hubo desde 1909 hasta 1936. En estos casi treinta años el número de institutos pasó de 58 a 97 y como puede observarse, el primer punto de inflexión es en el curso 1928-29, coincidiendo con la apertura de veinte institutos en el curso académico 1928-29. El segundo, es ya en el periodo republicano donde se lleva a cabo un gran aumento en la creación de centros de segunda enseñanza. Este hecho se produjo, sobre todo, a raíz de la supresión de la enseñanza religiosa, que obligaba al gobierno a hacerse cargo del alumnado que cursaba sus estudios en estos centros, principalmente en forma de institutos locales.²⁶

Sin embargo, llama la atención una caída en el número de institutos a partir del curso 1934-35. Como señala Herrero, las causas que explican este hecho pueden ser varias: por una parte, podríamos entender que este suceso coincide con el cambio de gobierno y la entrada en el poder de la CEDA, que intentó echar abajo la obra del gobierno anterior. Por otro lado, podría deberse a que las reformas que se emprendieron dejaron de

²⁶ Rebeca Herrero, «La incorporación de las mujeres a la educación secundaria durante la Segunda República: Un estudio de caso sobre el Instituto Quevedo en Madrid», 219.

tener fuerza y conllevó al cierre de ciertos centros. Y, por último, la idea más probable para esta autora, y que nosotras avalamos, es que podría deberse a un factor más técnico que histórico y es que los datos correspondientes a los cursos comprendidos entre 1934 a 1936 no aparecen reflejados hasta el Anuario de 1946, de modo que «fue el régimen franquista quién decidió cómo se realizaría el recuento, eliminando del mismo los institutos creados a raíz de la supresión de la enseñanza religiosa y de los institutos locales».²⁷

Evolución del alumnado matriculado en los estudios de segunda enseñanza

La segunda enseñanza podía cursarse en centros oficiales (enseñanza pública) o en centros no oficiales, la cual se llevaba a cabo en colegios privados (enseñanza colegiada) o a través de la enseñanza libre, pero todos debían matricularse en los institutos para poder examinarse y obtener el título. En los gráficos que presentamos podemos observar (véase gráfico 2 y 3) la evolución del número de matrículas recogidas en los *Anuarios*. Por una parte, mostramos los datos del alumnado matriculado en la segunda enseñanza general, haciendo una distinción entre hombres y mujeres y, por otra, el alumnado matriculado en la enseñanza oficial. Sin embargo, como puede apreciarse en el gráfico 2, las fechas se acotan entre 1915 y 1928, pues a partir de ésta los Anuarios no diferencian entre los diferentes tipos de enseñanza. Ello se debe, como señala Redondo, a que durante la Segunda República la enseñanza colegiada prácticamente desaparece tras decretarse la disolución de la Compañía de Jesús, lo que, favoreció la creación de institutos elementales,²⁸ como ya hemos comentado.

²⁷ Rebeca Herrero, «La incorporación de las mujeres», 219; Antonio Francisco Canales, «Innecesario a todas luces. El desmantellament de la xarxa d'instituts en la postguerra», *Educació i Història* 17 (2011): 187-212; José Ignacio Cruz Orozco, «Oficiales, colegiales y libres. Una revisión crítica de la estadística sobre el Bachillerato en España (1930-1970)», *Revista de Educación* 374 (2016): 211-232.

²⁸ Cristina Redondo, *La segunda enseñanza pública en Extremadura*, 251.

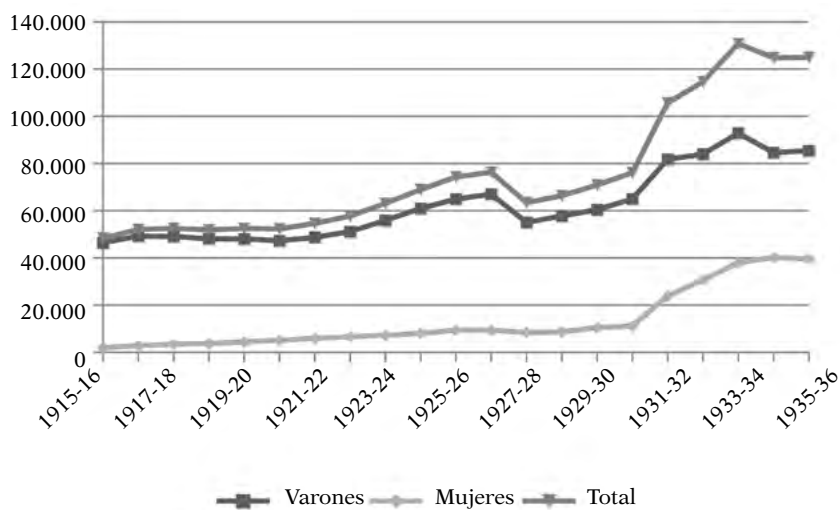


Gráfico 2. Alumnado matriculado en la segunda enseñanza en España (1915-1936). Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE. *Anuarios Estadísticos* de 1941 a 1950.

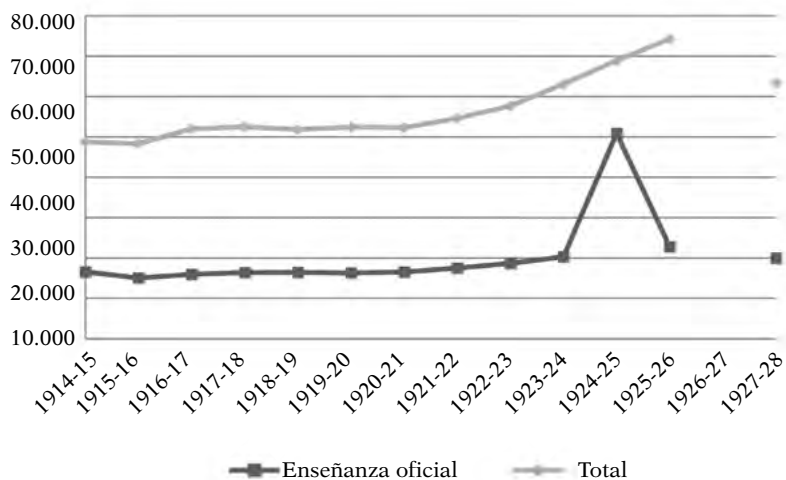


Gráfico 3. Alumnado matriculado en los institutos públicos de España (1915-1928). Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE. *Anuarios Estadísticos* de 1900 a 1940.

En el curso académico 1920-21 se recoge que había 58 institutos a los que asistían 16.521 alumnos oficiales y 215 colegios privados a los que acudían 10.884 alumnos colegiados. A estos datos hay que añadir 24.883 alumnos libres (véase tabla 1). En total 52.288 alumnos matriculados, de los cuales el 90,3% eran hombres y el 9,7% mujeres.

El número de alumnos fue aumentando de forma progresiva, con ligeros descensos en momentos puntuales como es el curso académico de 1918-19 y el del 1927-28. Se aprecia como a partir de 1931 hay un aumento considerable de los mismos, pasando en el curso académico de 1930-31 de 76.074 a 105.649 en el curso siguiente, años que coinciden con la instauración de la Segunda República, el aumento de la oferta de centros públicos y la democratización de la enseñanza.

Respecto a la evolución seguida por las mujeres que cursaban la educación secundaria, pasó de un 4% en el año 1916, a un 26,78% en el curso 1932-33, llegando a un 31,6% en 1936. Supuso un avance lento al principio, pero mucho más rápido a partir del curso 1931-32, ya que todos los institutos pasaron a ser mixtos, lo que facilitó en gran medida el acceso de las mujeres a estos centros. Además, coincide que, para entrar en las escuelas de magisterio, a partir de ese curso, era obligatorio tener el bachillerato.

Estos cambios se debieron en gran medida a que en 1910 los institutos dejaron de ser, al menos legalmente, un espacio físico exclusivamente masculino al ser admitida la primera matrícula oficial de mujeres en el bachillerato y al permitirse que se presentaran a todas las oposiciones convocadas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Tabla 1. Alumnos matriculados en los institutos nacionales de Segunda Enseñanza (1915-1928)

	Enseñanza oficial	Enseñanza colegiada	Enseñanza libre	Total de alumnos*
1914-15	16.550	11.710	20.490	48.750
1915-16	15.038	11.136	22.235	48.311
1916-17	15.931	11.259	24.825	52.015
1917-18	16.382	11.649	24.468	52.498
1918-19	16.417	11.197	24.818	51.815
1919-20	16.288	11.433	24.813	52.445

Tabla 1. Alumnos matriculados en los institutos nacionales de Segunda Enseñanza (1915-1928). (Cont.)

	Enseñanza oficial	Enseñanza colegiada	Enseñanza libre	Total de alumnos*
1920-21	16.521	10.884	24.883	52.288
1921-22	17.514	11.249	25.759	54.602
1922-23	18.652	10.632	28.400	57.679
1923-24	20.285	11.423	32.013	63.084
1924-25	50.854	11.347	36.722	68.916
1925-26	22.792	12.334	39.748	74.273
1926-27	-	-	-	-
1927-28	19.957	12.708	30.732	63.396

* El total de alumnos, en ocasiones, no se corresponde con la suma de las enseñanzas, pero los datos son los que proporcionan los *Anuarios*.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE. *Anuarios Estadísticos* de 1900 a 1940.

En general, aunque la enseñanza media iba dirigida a una minoría destinada casi en su totalidad a cursar estudios universitarios, la apertura de los institutos locales ofreció una oportunidad a los que no podían permitirse la enseñanza privada ni desplazarse a las ciudades para estudiar. Si a ello le sumamos la entrada de las mujeres a cursar estos estudios, nos confirma, sin duda, un proceso de apertura que no solo propició una evolución constante en el número de alumnos y alumnas matriculado en los centros de segunda enseñanza, sino que supuso un factor crucial para la transformación social pues, ahora, los estudios de segunda enseñanza eran más accesibles para la población española.

LOS INSTITUTOS HISTÓRICOS EXTREMEÑOS Y SU ALUMNADO (1900-1936)

En Extremadura, el primer instituto que abrió sus puertas fue el de Cáceres en 1839,²⁹ creado por Real Decreto del 19 de septiembre, en sustitución del colegio de Humanidades creado en 1829. Este edificio en un primer momento fue el Colegio Jesuita de San Pedro y después, sucesivamente, Seminario Conciliar, Universidad Pontificia en 1822, hospital, cuartel y Colegio de Humanidades desde 1829. En 1845, se declaró de primera clase, siempre que los fondos de la provincia pudieran cubrir los gastos consiguientes al sostenimiento de la enseñanza y las aplicaciones correspondientes, y en junio de 1846 se consolidó definitivamente de primera clase.³⁰

En el caso de Badajoz,³¹ el centro tuvo que esperar unos años más, pues fue a raíz del Real Decreto de 13 de noviembre de 1845, a instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País y del jefe político, cuando nace. Para crearlo tuvieron que superar numerosas dificultades para que la capital de la provincia contara con el centro de segunda enseñanza, como indicaban las leyes.

Con la llegada del nuevo siglo y el espíritu transformador del ministro Romanones, se emprenderá una campaña de defensa de la enseñanza pública, como hemos puesto de manifiesto con anterioridad. Para ello, entre otras cosas, establecieron el derecho de la inspección y el control estatal de la enseñanza privada, estableciendo para los colegios incorporados a los institutos, la necesidad de que el cuadro de profesores tuviera la titulación correspondiente.³²

²⁹ La segunda enseñanza como tal, como nivel educativo dentro del sistema educativo queda configurada en el periodo comprendido entre 1837-1857, siendo la Ley Moyano de 1857 la expresión legal definitiva de la misma como señala Antonio, Viñao Frago, *Política y educación en los orígenes de la España Contemporánea: examen especial de sus relaciones con la enseñanza secundaria*. (Madrid: Siglo Veintiuno de España, 1982). Este autor diferencia dos fases, la primera de ellas de 1837 a 1845 en la que aparece la «nueva» educación secundaria y se fijan las bases económicas y legislativas, y una segunda fase (1845-1857) de consolidación, donde se instaura definitivamente dicho nivel, así como los planes de estudios. En este caso, el Instituto de Cáceres abrió sus puertas en la primera fase. Para saber más acerca de los inicios de este centro. Emilia Domínguez, *Cáceres y la enseñanza secundaria*.

³⁰ Emilia Domínguez, *Cáceres y la enseñanza secundaria*, 120.

³¹ Felicidad Sánchez, *El instituto de Segunda Enseñanza*, 45-48.

³² María Alcázar Cruz Rodríguez, «*Historia del Instituto Santísima Trinidad de Baeza (1869-1953) Aportaciones al estudio de la educación de las mujeres*», (Tesis doctoral. Jaén, 2001).

La aparición generalizada de los principales centros educativos privados en Extremadura fue un fenómeno iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, fundamentalmente por el empeño clerical y las demandas de las familias acomodadas, que buscaban una formación media para sus hijos sin que tuvieran que marcharse a otro lugar. La aparición de estos fue posible, en gran parte gracias a los ayuntamientos, que intentaban satisfacer las demandas de los vecinos.³³ Muchos de ellos posteriormente se convirtieron en institutos de enseñanzas medias, gracias a la creación de los patronatos municipales, los cuales dependían de las concejalías de instrucción pública, mientras que otros, debido al reducido número de población, no tuvieron la posibilidad de cambio, e incluso acabaron desapareciendo.

De este modo, a principios del siglo XX había adscritos al instituto de Cáceres tres colegios, todos en Plasencia, el Colegio «El Salvador», «La Purísima Concepción» y «S. Francisco», anteriormente denominado el «Ateneo de Plasencia». Este último cambiaría de nombre tras hacerse con un local propio, pues como recoge Sánchez de la Calle, en mayo de 1884 el director del centro, Manuel de la Rosa, adquirió a los herederos del exdiputado Leal el exconvento de San Francisco, de ahí su nuevo nombre. Era un edificio inmenso con casi 7.800 metros cuadrados, y en él se podían estudiar todas las categorías del bachillerato, además de algunas carreras especiales, ya que el local contaba con el doble mérito de reunir todas las condiciones que prescribían la Institución Libre de Enseñanza y el Congreso Pedagógico recientemente celebrado.³⁴

Asimismo, se dejaba constancia de que los tres centros adscritos al instituto eran colegios de carácter seglar, no habiendo ningún colegio religioso en la provincia incorporado al centro. Hubo varios intentos de establecer más centros, pero con escasa suerte.

Respecto al Instituto de Badajoz a principios del siglo XX había adscritos dieciocho centros, siendo esta la cifra más alta, pues el número de centros incorporados va cambiando a lo largo de los años: Colegio Nuestra Señora de la Piedad (Almendralejo);³⁵ Colegio La Purísima Concepción (Zafra); Colegio El Salvador (Llerena); Colegio Nuestra Señora de Armenta (Cabeza del

³³ Sara F. Vázquez, «La segunda enseñanza en el siglo XIX», 99.

³⁴ José Antonio Sánchez de la Calle, «Historia de la educación en Plasencia», 761-798.

³⁵ Isabel Collado, «Orígenes de la enseñanza secundaria en Almendralejo».

Buey); Colegio San José (Villafranca de los Barros); Colegio Santa Ana (Mérida); Colegio Inmaculado Corazón (Don Benito);³⁶ San Luis Gonzaga, Ateneo Pacense, Academia Cívico Militar, Academia Politécnica, El Carmen (Badajoz); Colegio Arias Montero (Fregenal de la Sierra); Colegio Hernán Cortés (Villanueva de la Serena); San Luis, San José (Azuaga); Olivenza (Olivenza) y San Francisco de Sales (Segura de León).

En 1928 se crearon los Institutos de Zafra y Fregenal de la Sierra y, durante la Segunda República los elementales de Villafranca de los Barros, Mérida, Plasencia, Don Benito y Trujillo.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres

A luchar, pues, maestros y alumnos, á luchar unidos por la instrucción de todos, por la extensión de la ciencia, por el adelantamiento intelectual de nuestros semejantes, que aunque caigamos sin fuerzas en la pelea, el lauro que nuestras frentes ciña, proclamará siempre que hemos servido, como buenos, á los intereses de la Ciencia, que son de la Justicia y de la Patria.³⁷

Se podría decir que, la historia del instituto de Cáceres está ligada al obispo de Coria, D. García de Galarza, hombre ilustre que «elevó un edificio y dejó su fortuna, con el fin de que los estudiantes pobres de esta provincia pudieran cultivar su inteligencia». ³⁸ Pero él no fue el único preocupado por el desarrollo cultural de la ciudad, pues muchos hombres ilustres apoyaron la causa, entre los que cabe destacar: Vicente Morrón, Pedro Roco y Cristóbal de Figueroa.³⁹ Este centro nació con entusiasmo y fuerza y pese a la situación del edificio y a la continua necesidad de mejora, el Instituto fue adaptándose a los nuevos tiempos. Era un centro emblemático, que acogía desde 1900, la Escuela de Dibujo Lineal y Natural y un observatorio meteorológico, así como varios gabinetes, un Museo

³⁶ Valentín Sánchez Calvo y Julio Carmona Cerrato, *La segunda enseñanza en Don Benito (1865-1940)*, (Don Benito: Delegación Cultural Del Ayuntamiento de Don Benito, 2001).

³⁷ Manuel Castillo, *Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903 en el Instituto General y Técnico de Cáceres*, (Cáceres, Tipografía, encuadernación y Librería Jiménez, 1902), 16.

³⁸ Manuel Castillo, *Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903*, 6.

³⁹ Puede consultarse para más información el Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903 en el Instituto General y Técnico de Cáceres, por D. Manuel Castillo.

Arqueológico escolar que pasaría a ser provincial y la Biblioteca Pública Provincial. Estamos, por tanto, frente a un centro con mucha historia que estuvo en funcionamiento hasta 1965,⁴⁰ fecha en la que se inauguró el nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media considerado, en la década de los setenta, como uno de los más modernos de España.⁴¹

Por su parte, la enseñanza privada en Cáceres podía cursarse en uno de los Colegios que se hallaban incorporados al Instituto, entre los que se encontraban (véase tabla 2):

Tabla 2. Colegios incorporados al Instituto de Cáceres

	Localidad	Centro	N.º de Alumnos	N.º de Inscripciones
1902-03 ⁴²	Plasencia	Colegio de la Purísima Concepción	19	143
	Plasencia	Colegio del San Francisco	23	191
	Plasencia	Colegio del Salvador	8	69
1903-04	Plasencia	Colegio de San Francisco	31	126
	Plasencia	Colegio del Salvador	8	69
	Navalmoral de la Mata	Colegio Municipal de Segunda Enseñanza	9	43
1904-05	Plasencia	Colegio del San Francisco	25	105
	Plasencia	Colegio del Salvador	27	129
	Navalmoral de la Mata	El Politécnico	9	47

⁴⁰ En la década de los 70 el edificio, que albergó al instituto durante más de 120 años, fue restaurado y acogió la residencia femenina de estudiantes Luisa Carvajal. En la actualidad, el edificio es propiedad de la Junta y da cabida a numerosos servicios, entre los que se encuentran la Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD), el Centro Cultural San Jorge, Filmoteca y los servicios territoriales de la Consejería de Cultura y, ahora mismo, está pendiente de acoger al conservatorio.

⁴¹ Para saber más acerca del nuevo edificio Cfr. Carlos Barrantes, «El Instituto Nacional de Enseñanza Media «El Brocense»: modelo de arquitectura escolar de los años 60 en Cáceres», *Norba: Revista de Arte* 22-23 (2002-2003): 223-238.

⁴² La información de 1902 a 1906 ha sido obtenida del Archivo de la Administración General (A.G.A), Fondo (5) 16, Cáceres, Institutos, Legajo 32/09200.

Tabla 2. Colegios incorporados al Instituto de Cáceres (cont.)

	Localidad	Centro	N.º de Alumnos	N.º de Inscripciones
1905-06	Plasencia	Colegio del San Francisco	15	67
	Plasencia	Colegio del Salvador	31	139
	Navalmoral de la Mata	El Politécnico	15	67
1917-18 ⁴³	Plasencia	Colegio-Instituto del Salvador	-	-
1926-27 ⁴⁴	Plasencia	Colegio Virgen del Puerto	1	4
	Plasencia	Colegio del San Francisco	23	109
	Trujillo	Colegio Purísima Concepción	-	-
1931-33 ⁴⁵	Trujillo	Colegio Purísima Concepción	-	-
	Plasencia	Colegio subvencionado	-	-

*El número de alumnos hace referencia a matrículas realizadas en el centro mientras que, el número de inscripciones hace referencia al total de asignaturas en las que se han matriculado.

Fuente: elaboración propia a partir de las *Memorias* correspondientes.

Como podemos observar, el Colegio «La Purísima Concepción» de Plasencia solo aparece en el curso 1902-1903, porque es cuando el Colegio, según Vázquez, adquirió autonomía y dejó de depender del Instituto de la Capital.⁴⁶

⁴³ Agustín Muñoz Roldán, *Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de Cáceres durante el curso de 1916 a 1917* (Cáceres: Est. Tip. Lis. y Enc. De El Noticiero, 1917): 44.

⁴⁴ Tomás Martín Gil, *Memoria acerca del estado del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres durante el curso académico 1925-1926*, (Cáceres: Tipografía «La Minerva», 1926): 43, Legajo 2/2924, Biblioteca Pública del Estado en Cáceres «A. Rodríguez Moñino/ M. Brey».

⁴⁵ Arturo García y Merino, *Memoria acerca del estado del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza durante el curso académico de 1931 a 1932*, (Cáceres: Tipografía «La Minerva», 1932): 46.

⁴⁶ Sara F. Vázquez, «La segunda enseñanza en el siglo XIX», 101. Sin embargo, nosotras creemos que el Colegio desapareció como tal y por eso no vuelve a aparecer.

En lo que respecta al Colegio «El Salvador», Sánchez de la Calle afirma que «era uno de los mejores acreditados por sus resultados, y por contar con profesores expertos en la enseñanza».⁴⁷ Muchos fueron los que prestaron servicio en este centro, pero quién consiguió que alcanzara su máximo esplendor fue Juan Martín Lorenzo, aunque tras su muerte, en 1920, el centro quedó bajo la dirección de los hermanos Sequeira, y así comenzó su declive debido a la mala gestión de éstos últimos. Las diferentes posturas entre los profesores y los gestores, provocó que algunos de ellos decidieran irse y comenzar otros proyectos, como fue el caso de Manuel Revilla, Gonzalo Mateos, etc., aunque se mantuvo hasta 1931, coincidiendo con la apertura del Colegio Municipal. Fruto de esas diferencias, se puso en marcha el Colegio de Segunda Enseñanza «Virgen del Puerto», por Manuel Revilla y Joaquín Rosado. Del mismo modo, a finales de los años veinte, se estableció el Liceo Escolar Placentino adscrito al Instituto Nacional de Cáceres, en el que se podía estudiar Bachillerato Elemental y Universitario, la carrera de Magisterio, Lenguas Vivas y Aduanas, siendo el director del mismo Manuel Revilla. Asimismo, se establecieron otros centros que se encargaron de la formación del alumnado para poder hacer las pruebas de bachillerato.

En cuanto al Colegio Politécnico de Navalmoral de la Mata, sabemos que fue fundado por Ramón Aquiles Amalric y que, en 1906, se exige su cierre por la denuncia interpuesta por el Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, justificada en el incumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa.

Acceso y procedencia del alumnado oficial

Para acceder a los estudios de segunda enseñanza era necesario superar el examen de ingreso y, de esta manera, se comenzaba con la apertura del expediente. En el caso del instituto de Cáceres, el número de alumnos que solicita el examen de ingreso sufre pequeñas oscilaciones entre un curso y otro hasta la llegada de la Segunda República, ya que el curso 1933-34 el número de alumnos que solicita la prueba se duplica. De los exámenes verificados por el centro para el periodo que nos ocupa, el 81% lo superaba con éxito, un 14,5% no aprobaba y solo un 3,6% no se presentaba, lo que constata que las pruebas de acceso eran bastante accesibles (véase tabla 3).

⁴⁷ José Antonio Sánchez de la Calle, «Historia de la educación en Plasencia», 761-798.

Tabla 3. Exámenes de Ingreso verificados por el Instituto de Cáceres

CURSOS	N.º Alumnos Matriculados			Exámenes Ordinarios				Exámenes Extraordinarios				Resumen			
	Jun	Sep.	Total	Sob.	Ap.	Sup.	NP	Sob.	Ap.	Susp.	NP	Sob.	Ap.	Sup.	NP
1902-1903	20	70	90	-	19	-	1	-	67	3	1	-	86	3	1
1916-1917	46	53	99	-	44	2	-	-	44	8	1	-	88	10	1
1925-1926	132	95	208	-	113	15	4	-	76	15	4	-	189	15	4
1930-1931	110	93	203	-	79	26	5	-	76	14	3	-	115	40	8
1933-1934	222	187	409	-	197	22	3	-	162	24	1	-	359	46	4
1934-1935	263	121	384	-	226	27	10	-	80	37	4	-	306	64	14
1935-1936	250	72	322	-	181	57	12	-	66	-	6	-	247	57	18
1936-1937	185	103	288	-	131	42	12	-	78	14	11	-	209	56	23

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las *Memorias* correspondientes.

Los alumnos inscritos en el instituto de Cáceres procedían en su mayoría de la misma ciudad o de poblaciones de la provincia como se puede constatar en los títulos expedidos por el centro en el curso 1931-32 (véase gráfico 4). En su mayoría procedían de pueblos cercanos a la capital, seguidos de los de la propia capital, otras ciudades de España, Badajoz, incluso algún extranjero.⁴⁸ Como señala Sánchez, las posibilidades de acceso a la educación guardaban una estrecha relación con la proximidad espacial de los lugares en la que se imparte y con las disponibilidades económicas para acudir a ellos.⁴⁹

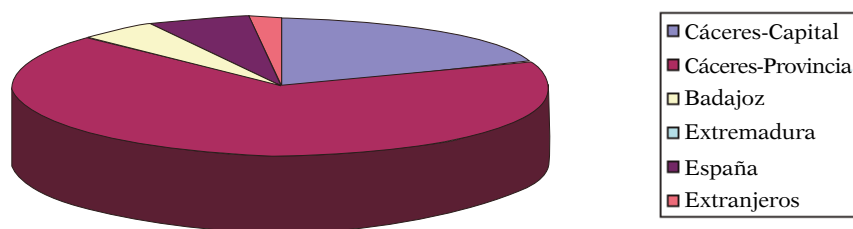


Gráfico 4. Procedencia del alumnado. Curso 1931-1932. *Fuente:* elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la *Memoria* del Instituto Nacional de Cáceres. Curso 1931-1932.

Número de alumnos e inscripciones. Enseñanza oficial y no oficial

Como ya hemos puesto de manifiesto los datos para el análisis son parciales, por un lado, porque hay un vacío entre las fechas de 1927 a 1931 y por otro, porque los de la enseñanza libre y colegiada nos los ofrecen como datos globales de conjunto. Es por ello, que, para un acercamiento más real a la situación del alumnado matriculado, tendremos en cuenta tanto los *Anuarios* como las *Memorias*, ofreciendo los datos por separado.

⁴⁸ Sin embargo, aunque a través de las *Memorias* del Instituto podemos conocer la procedencia del alumnado, no podemos ofrecer una correlación entre procedencia y tipología de este, dado que esta fuente, no nos la da. Para conocer esa información con precisión sería necesario hacer un análisis a partir de los expedientes del alumnado, que no es objeto de este estudio.

⁴⁹ Felicidad Sánchez, *El instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz* 95.

Tabla 4. Evolución de la segunda enseñanza en Cáceres (1915-1936)

INSTITUTOS	AÑOS DE LOS CURSOS ESCOLARES		ALUMNOS MATRICULADOS										EXÁMENES			TÍTULOS EXPEDIDOS
			ENSEÑANZA OFICIAL					ENSEÑANZA NO OFICIAL					Ordinarios y extraordinarios		TOTAL	
			Mujeres		Hombres		Total	Colegiada y libre		Mujeres		Total	APROBADOS	SUSPENSOS O NO PRESENTADOS		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total					
CÁCERES	1914-1915	109	-	109	188	4	192	301	1087	160	1.247	22				
	1915-1916	118	-	118	221	2	223	341	1.291	161	1.452	16				
	1916-1917	124	-	124	271	8	279	403	1.472	167	1.639	31				
	1917-1918	143	1	144	274	8	282	426	1.560	175	1.735	27				
	1918-1919	135	3	138	276	10	286	424	1.597	236	1.623	25				
	1919-1920	144	3	147	265	15	280	427	1.556	313	1.869	19				
	1920-1921	141	3	144	321	22	343	487	1.663	362	2.025	13				
	1921-1922	123	6	129	361	28	389	518	1.864	242	2.106	24				
	1922-1923	152	10	162	362	36	398	560	2.102	251	2.353	27				
	1923-1924*	577	49	626	577	49	626	626	2.473	296	2.769	42				
	1924-1925	240	14	254	507	58	565	819	3.742	279	3.456	45				
	1925-1926	264	26	290	570	53	623	913	3.484	609	4.093	54				
	1926-1927	297	28	325	447	42	489	814	2.231	351	2.582	49				
	1927-1928	171	2	173	451	69	520	693	-	-	-	-				
	1928-1929	-	-	-	-	-	-	425	-	-	-	46				
	1929-1930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
1930-1931	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
1931-1932	228	25	253	461	132	593	846	4.267	-	-	184					
1932-1933	292	106	398	481	145	626	1.024	4.965	-	-	42					

*En el curso 1923-1924, los datos son: Enseñanza oficial (577 hombres, 49 mujeres, total, 626), colegiada (hombres 186, mujeres 13, total, 199), libre (391 hombre, 36 mujeres, total 427) y TOTALES (577 hombres, 49 mujeres, total 626), como se puede apreciar hay un error en la recogida de datos. Por tanto, para nuestro análisis tomaremos como referencia total 626. Dato que se ajusta a la dinámica ascendente que observamos en esta tabla.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los *Anuarios* y de las *Memorias* correspondientes.

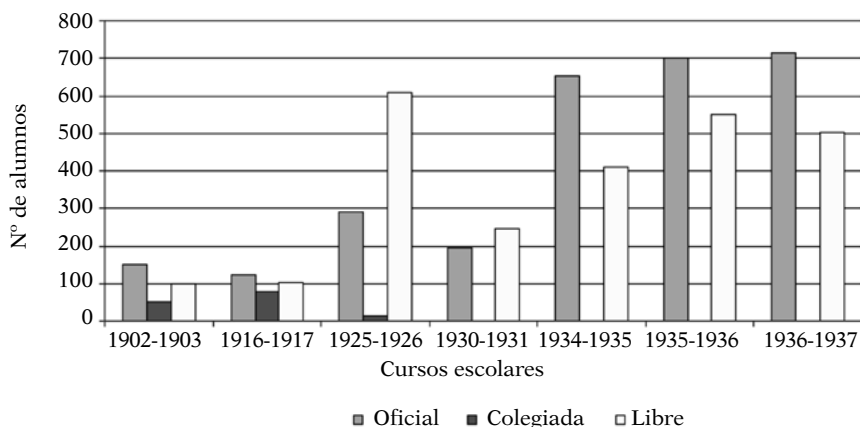


Gráfico 5. Alumnos distribuidos en enseñanza oficial, colegiada y libre. *Fuente:* elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las *Memorias* correspondientes.

Como se puede observar, los datos de la tabla 4 y el gráfico 5 se complementan y nos ofrecen un panorama más completo de la distribución del alumnado durante el periodo estudiado. En general, hay un predominio de la enseñanza no oficial, especialmente la modalidad libre, frente a la oficial durante casi todo el periodo. El hecho de que el número de las matrículas libre fuera superior se debía a que por este tipo optaba alumnado con motivaciones diversas. Por un lado, estaban los alumnos que se matriculaban en asignaturas sueltas y no realizaban los estudios secundarios con la finalidad de obtener un título o proseguir con los estudios superiores, sino para saber sobre aquello que más les llamaba la atención o les interesaba. Por otro, estaban a los que sí les interesaba el título, pero la distancia que los separaba del centro escolar les impedía asistir regularmente a las clases y debían matricularse en esta modalidad. En estos casos, en muchas ocasiones acudían a profesores particulares que les iban dando clase para poder luego examinarse y optar al título.

A partir de la creación de los Institutos Elementales en Plasencia⁵⁰ y Trujillo⁵¹ en la Segunda República, podemos comprobar como la enseñanza pública

⁵⁰ Por Decreto de 30 de agosto de 1933, se crea el Instituto elemental de segunda enseñanza en Plasencia. Por Orden de 30 de octubre de ese mismo año, se nombran director a D. Manuel Revilla Castán y secretario a D. Gonzalo Mateos Rodrigo. El centro comienza a funcionar el 1 de noviembre de ese año, en el que se llegaron a matricular 128 alumnos oficiales (91 varones y 37 mujeres) y 69 alumnos libres (52 varones y 17 mujeres). Cfr. José Antonio Sánchez de la Calle, «Historia de la educación en Plasencia» y la página Historia del instituto en <https://iesgabrielgalanp.educarex.es/iesgabgalanp2/index.php/historia-instituto-447> (consultada el 30 de abril de 2020).

⁵¹ El Decreto de 15 de septiembre de 1933 establece la creación del instituto elemental de segunda enseñanza de Trujillo. El 21 de febrero de 1934 fueron nombrados para el cargo de Vicedirector y Vicesecretario, a D. José Collantes y D. Agustín Lozano respectivamente.

coge impulso, sobrepasando al número de alumnos que accedían por la modalidad de libre. Este aumento en las matrículas se debe, por un lado, a que el alumnado de la enseñanza colegiada pasó mayoritariamente a la enseñanza pública y, por otro al hecho de que se exigiera el título de bachillerato para acceder a las escuelas normales, una profesión muy demandada ya que en estos momentos tenía muchas salidas. De hecho, el alumnado prácticamente se multiplicó por 3,5 durante el periodo estudiado, pasando de 301 a 1024 (Tabla 4). Sin embargo, como podemos ver en el gráfico 6 el alumnado de la Escuela normal disminuye a partir del curso 1931-32 en el que se le empieza a exigir el título de bachiller para poder acceder; por lo que podemos deducir que parte del alumnado del instituto es un «préstamo» de la escuela de magisterio.

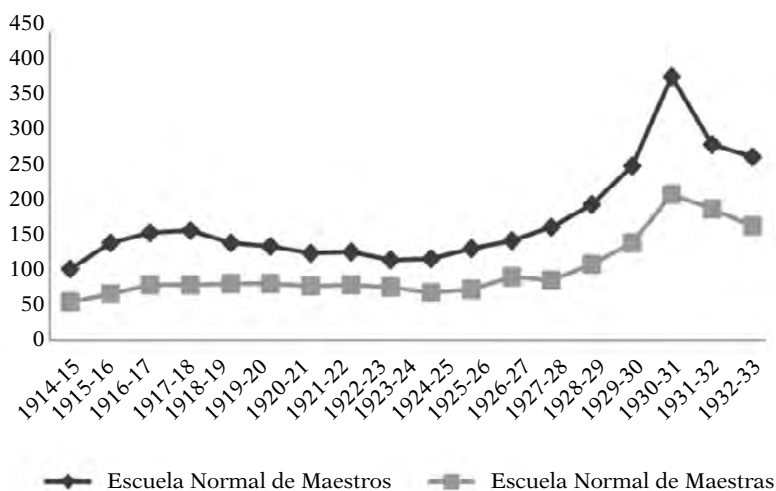


Gráfico 6. Alumnado matriculado en la Escuela Normal de Cáceres. Fuente: elaboración propia a partir de los *Anuarios Estadísticos* 1900-1940.

¿Cuántos conseguían finalizar los estudios de bachillerato? No podemos analizar la diferencia entre los títulos expedidos en la enseñanza oficial y no oficial, pues los datos que tenemos son del total matriculado. A través del gráfico 7, podemos ver cómo, aunque el número de matrículas experimenta oscilaciones, en cuanto a los títulos otorgados, existe un crecimiento lento pero continuado. Si tomamos como referencia la *Memoria* del curso 1930-1931 obtenemos que durante ese curso se expedieron 3 títulos acogidos al Plan de estudios de 1903, 63 obtuvieron el título de bachiller

elemental y 10 del Universitario, en total 79 títulos. Sin embargo, no podemos establecer una relación entre el número de matrícula-título expedidos, pues el de matrículas se presenta como total, no por cursos, lo que dificulta el análisis. El dato más llamativo se aprecia en el periodo comprendido entre 1931 y 1933, donde a pesar del incremento de matrículas el número de títulos expedidos disminuye considerablemente, pasando de 184 en el curso de 1931-32 a 42 al curso siguiente (tabla 4), fechas que coinciden con cambio de gobierno y plan de estudios. Recordemos que con la llegada de la Segunda República se suprime el plan de estudios de 1926 y se restablece el de 1903, lo que supuso la eliminación del bachillerato elemental lo que alargó y dificultó la finalización del bachillerato.

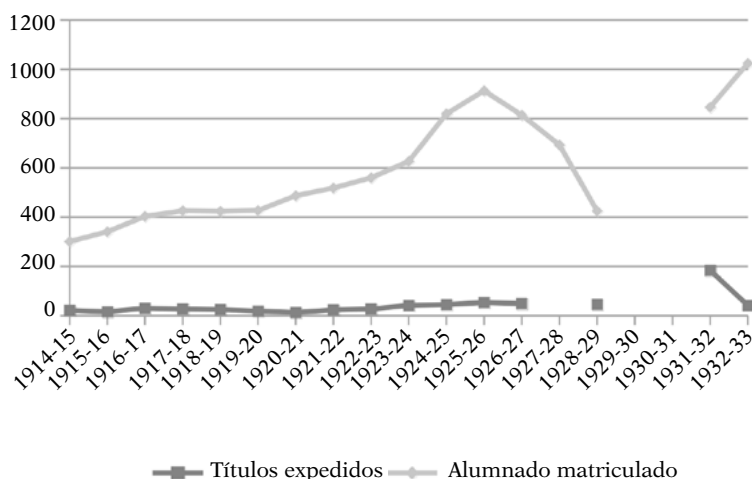


Gráfico 7. Matrículas y títulos expedidos. Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los *Anuarios Estadísticos* 1900-1940.

Alumnas en el Instituto de Cáceres

La primera etapa⁵² de incorporación de las mujeres a los estudios secundarios a nivel nacional, en el caso de Cáceres, finalizaba sin contar con alumnas en sus aulas.⁵³ Ni el paso del tiempo, ni la subida en las

⁵² Fijamos como primera etapa al periodo comprendido entre 1888, cuando se establece que las mujeres pueden acceder a los estudios de segunda enseñanza, y 1910, fecha que coincide con la apertura de la segunda enseñanza a las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres.

⁵³ Consuelo Flecha García, «La incorporación de las mujeres a los institutos de educación secundaria en España», *Revista de Historia de la Educación* 17 (1998): 166.

matrículas, ni el auge de estos estudios afectó a las cacereñas y su presencia en este centro docente simplemente no existió.⁵⁴ Desconocemos con exactitud cuando se incorporaron a los estudios de segunda enseñanza en esta provincia, ya que no disponemos de datos hasta el curso académico de 1914-15, en el que nos encontramos con cuatro alumnas en la enseñanza no oficial. Por su parte, la primera mujer que se matriculó de manera oficial, lo hizo en el curso 1917-18.

A partir de esas fechas el número fue creciendo paulatinamente, y con la Segunda República el número de matrículas se dispara. Este incremento está directamente relacionado con la exigencia del título de bachiller superior que se exige a las aspirantes al magisterio primario a partir del curso 1931-32, y lleva parejo, al menos durante los primeros años, un descenso de alumnas matriculadas en las escuelas normales. En el caso de la provincia de Cáceres del curso 1931-32 al 1932-33 hay 94 chicas más matriculadas en el instituto (tabla 4) y en cambio 24 menos en la Escuela Normal (gráfico 6), lo que nos deja un incremento real de 70 mujeres que se incorporan a la enseñanza media, lo que no deja de ser una cifra importante en una provincia a la que le había costado tanto el acceso de las mujeres a este nivel educativo.

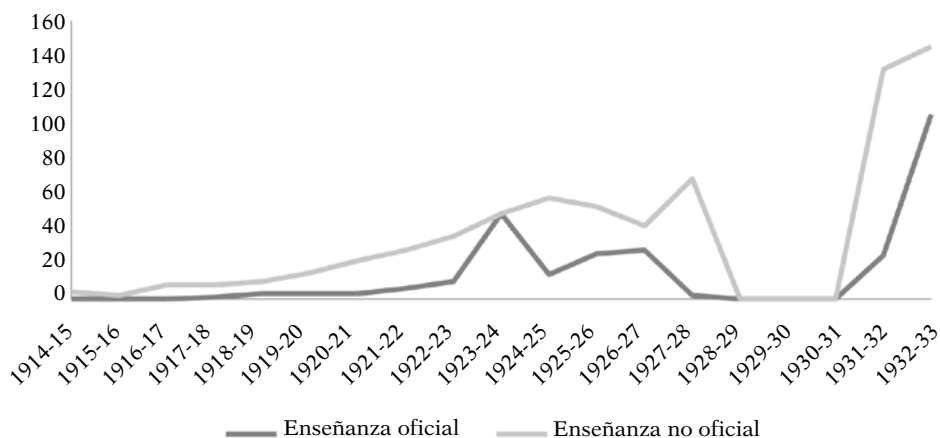


Gráfico 8. Alumnas matriculadas en la enseñanza oficial y no oficial. Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los *Anuarios Estadísticos* 1900-1940.

⁵⁴ Emilia Domínguez, *Cáceres y la enseñanza secundaria*.

Durante este periodo las alumnas que cursaban el bachillerato lo hacían mayoritariamente por libre (el 71,2%), es decir, preparándose con profesores privados que les ayudaban a superar el examen de ingreso, o a través de centros privados reservados para señoritas, o con institutrices. Solo un 28,8% asistía a las aulas del centro oficial de segunda enseñanza desde su ingreso. Estos datos nos muestran que la sociedad no estaba preparada aún para que las niñas y los niños convivieran en las mismas aulas. Una cosa era facilitar el acceso a los estudios secundarios y, otra bien distinta hacerlo en espacios tradicionalmente reservados para el sexo opuesto, que no estaban habituados a la presencia femenina y con un profesorado que mostraba oposición a admitir en los establecimientos a las mujeres, a lo que hay que sumar el hecho de que las familias no deseaban que sus hijas estudiaran junto a los hijos de otros.

Factores como el bajo nivel económico y cultural de la sociedad, así como la resistencia de las familias, la opinión dominante, los prejuicios sociales y la falta de concienciación femenina, contribuyeron a que el proceso de matriculación femenina en los centros de educación secundaria fuera tan lento, pero ayudó a abrir un camino esperanzador a muchas mujeres y a plantear la reorientación de la educación femenina, tendente a hacer compatible la responsabilidad doméstica derivada de «su naturaleza» con el cultivo intelectual y el ejercicio de la profesión elegida.⁵⁵ De hecho, en el curso 1932-33, las alumnas suponían un 24,5% del alumnado matriculado en el instituto histórico y aunque seguía por debajo la media nacional que estaba en un 26,78%, comprobamos que las distancias se habían acortado sensiblemente.

El acceso a la segunda enseñanza fue duro y lento, pero lo consiguieron. Fruto del trabajo que realizaron se ve reflejado en los premios y menciones que muchas de ellas consiguieron obtener por sus buenos resultados académicos.⁵⁶

⁵⁵ Estíbaliz Ruíz de Azúa, «Un primer balance de la educación en España en el siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 22 (2000): 174.

⁵⁶ Cristina Redondo, Isabel Grana y Carmen Sanchidrián, «La incorporación de las mujeres. a la segunda enseñanza pública en Extremadura (1900-1936)». *Historia de la Educación* 36 (2017): 277-300.

El Instituto de segunda enseñanza de Badajoz

Como ya hemos puesto de manifiesto, el centro de segunda enseñanza de Badajoz abrió sus puertas más tarde que el de Cáceres, siendo el 15 de noviembre de 1845 cuando se puso en funcionamiento. Varios son los locales en los que se situó hasta que en 1851 se cedió una parte del convento Santa Catalina para tal fin. Este nuevo local acogería al Instituto, a la Escuela Normal, a la Biblioteca provincial y al Museo de pintura, además de plantearse la necesidad de crear un colegio de internos anexo al mismo. El instituto estuvo en este local hasta que la falta de espacio fue un problema, pues la ampliación de las asignaturas y el aumento de matrículas supuso que en 1901 el director Julio Nombela tuviera que informar de la necesidad de ampliación del edificio, y cuya solución por parte del Ayuntamiento fue proponer la erección de uno nuevo sobre el solar del Convento de Santa Catalina, lo que supuso el traslado del centro a la Calle San Pedro de Alcántara, donde se encontraba la Escuela de Artes y Oficios,⁵⁷ mientras se realizaban las obras. No será hasta 1912 cuando se inaugure el nuevo centro, que siguió funcionando en el mismo local hasta que, en 1962 debido al auge que había experimentado la segunda enseñanza, incrementándose el número de estudiantes, sobre todo por el acceso de las mujeres a este nivel educativo, se hizo preciso desdoblarlo. Ahora en la capital habría dos Institutos el «Bárbara de Braganza» que ocuparía el edificio antiguo y el «Zurbarán», el nuevo edificio al que se trasladaron los «viejos» profesores, con los «viejos» libros.⁵⁸

Por su parte la enseñanza privada en Badajoz llegó a poder cursarse hasta en 18 centros⁵⁹ que se hallaban incorporados al Instituto, como podemos apreciar en el gráfico 9.

⁵⁷ Felicidad Sánchez, *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz*, 58.

⁵⁸ Felicidad Sánchez, *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz*, 58-59.

⁵⁹ En este caso hemos decidido poner un gráfico donde se vea la evolución del número porque desconocemos el nombre de los centros, como en el caso de Cáceres.

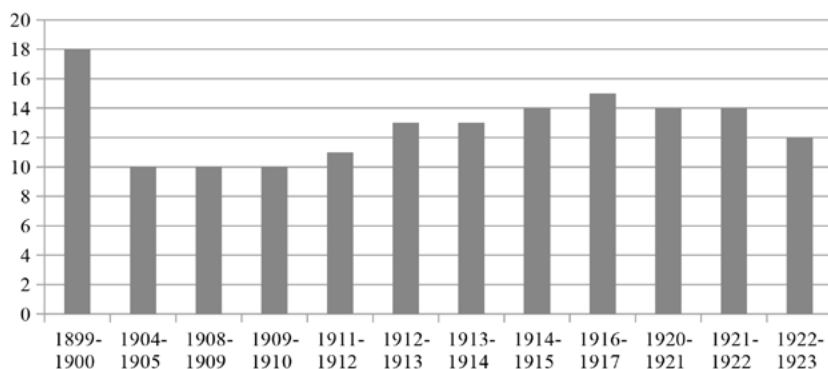


Gráfico 9. Colegios incorporados al Instituto. *Fuente:* elaboración propias a partir de las *Memorias* y documentos del AGA: Fondo (5)16, Badajoz, Institutos Legajo 32/9192.

El alumnado: acceso y evolución de la enseñanza oficial y no oficial

Siguiendo con la estructura del análisis del Instituto de Cáceres, analizaremos la demanda y el éxito de las pruebas de ingreso en el Instituto de Badajoz. En este caso, el 91,3% aprobaba, no superaba la prueba de ingreso un 4,8% y no se presentaba un 3,4% del alumnado. Como puede apreciarse, la tasa de éxito era muy alta. Sin embargo, a diferencia del Instituto de Cáceres, no tenemos constancia de donde procedía el alumnado que solicitaba la prueba de ingreso.⁶⁰

⁶⁰ Mientras que a través de algunas de las *Memorias* del Instituto de Cáceres podemos conocer la procedencia del alumnado, en las *Memorias* del Instituto de Badajoz estos datos no se reflejan, por lo que de este último no podemos ofrecer datos acerca de la procedencia de su alumnado.

Tabla 5. Evolución de la segunda enseñanza en Badajoz

INSTITUTOS	AÑOS DE LOS CURSOS ESCOLARES	ALUMNOS MATRICULADOS										EXÁMENES			TÍTULOS EXPEDIDOS		
		ENSEÑANZA OFICIAL					ENSEÑANZA NO OFICIAL					Ordinarios y extraordinarios					
		Hombres		Mujeres		Total	Colegiada y libre		Hombres		Mujeres		Total	APROBADOS		SUSPENSOS O NO PRESENTADOS	TOTAL
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total							
CÁCERES	1914-1915	201	5	206	754	13	767	973	3.728	330	4.058	70					
	1915-1916	212	6	218	826	15	841	1.051	4.046	268	4.314	89					
	1916-1917	187	7	194	888	16	904	1.098	1.600	99	1.699	57					
	1917-1918	217	8	225	886	11	897	1.122	4.549	174	4.723	107					
	1918-1919	225	3	228	952	24	976	1.204	4.623	488	5.120	105					
	1919-1920	209	3	212	986	26	1.012	1.224	4.659	545	5.204	105					
	1920-1921	233	10	243	871	31	902	1.145	4.268	527	4.795	76					
	1921-1922	261	12	273	870	36	906	1.179	5.020	354	5.374	106					
	1922-1923	262	13	275	903	60	963	1.238	4.513	369	4.882	116					
	1923-1924*	280	22	302	926	64	990	1.292	5.191	599	5.790	115					
	1924-1925	319	24	343	920	97	1.017	1.360	5.063	393	5.456	119					
	1925-1926	368	31	399	1.000	110	1.110	1.509	5.392	541	5.933	138					
	1926-1927	372	48	420	1.057	80	1.147	1.567	4.153	2.279	6.432	218					
	1927-1928	254	37	291	884	62	946	1.237	-	-	-	-					
	1928-1929	-	-	-	-	-	-	1.636	1.486	70	1.556	75					
1929-1930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
1930-1931	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
1931-1932	304	62	366	1.183	283	1.466	1.832	7.346	-	154	184						
1932-1933	432	135	567	1.163	303	1.466	2.033	7.284	-	155	42						

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los Anuarios y las Memorias correspondientes.

Como puede apreciarse en la tabla 5, el aumento de alumnado matriculado fue progresivo, aunque no uniforme. En el curso 1914-15 había 973 alumnos y casi veinte años después alcanza a los 2.033, es decir, que consigue duplicar el número de matrículas.

Podemos hablar de tres fases que influyen en la evolución del alumnado de la segunda enseñanza en Badajoz:

1.^a fase: 1914-1920: Periodo caracterizado por la estabilidad en los planes de estudio, como puede apreciarse por el aumento progresivo en el número de matrículas en la educación secundaria de la provincia. Siendo a partir de 1920 cuando se observa una leve disminución.

2.^a fase: 1921-1930: Es durante este tiempo cuando se instaura el régimen dictatorial de Primo de Rivera, y con él la llegada de un nuevo plan de estudios en la segunda enseñanza, pese a ello, como se puede apreciar las inscripciones siguen un crecimiento continuado. Sin embargo, se aprecia una brusca disminución en 1927-28, recuperándose de la caída al curso siguiente, igual que en el caso de Cáceres.

3.^a fase. 1931-1936: A partir de la instauración de la II República y los cambios en los planes de estudio en este nivel educativo, así como de las políticas educativas emprendidas, cuando se observa el mayor índice de alumnado matriculado en la segunda enseñanza.

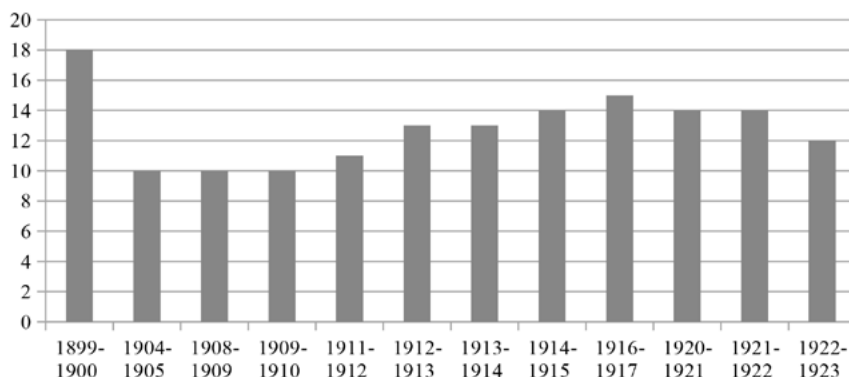


Gráfico 10. Alumnos matriculados según el tipo de enseñanza. Fuente: elaboración propia a partir de las *Memorias* correspondientes.

Como puede apreciarse en el gráfico 10, en el curso 1899-1900 la enseñanza privada despuntaba por encima de la oficial y libre. Con la entrada del nuevo siglo la enseñanza oficial va aumentando progresivamente, pero sin llegar a alcanzar a la no oficial (colegiada y libre), lo que es lógico si tenemos en cuenta que la enseñanza privada, a principios del siglo XX se podía realizar en uno de los 18 colegios adscritos al Instituto de Badajoz, siendo esta la cifra más alta, pues como hemos visto el número de centros incorporados va cambiando a lo largo de los años. La provincia de Badajoz es muy grande y desplazarse a la capital debía ser complicado y costoso. A diferencia de Cáceres, los datos que podemos ofrecer son escasos y parciales, pues solo disponemos de los que nos facilitan las *Memorias* y algunos documentos recuperados de los archivos, que nos proporcionan información sobre el profesorado que compone el claustro y en algunos casos el número de inscripciones y matrículas, pero poco más sabemos acerca del tema, dado que las investigaciones sobre este tipo de instituciones son casi inexistentes, por no decir nulas y la información en los archivos escasa.⁶¹

Aunque la tarea de análisis se dificulta, pues durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República los datos que tenemos son parciales, al menos nos ayudan a hacernos una idea de cómo influyeron las políticas educativas de los diferentes gobiernos. En este sentido, observamos que con la llegada de la dictadura el número de matrículas desciende tanto en la enseñanza oficial como no oficial, así como, que en el primer bienio de la II República, la enseñanza no oficial se mantiene estable mientras que, la enseñanza oficial coge impulso, casi triplicando el número de alumnos inscritos en 1914. En este sentido, aunque no disponemos de la información que nos aportan las memorias en el caso del Instituto de Cáceres sobre el desarrollo de las matrículas durante el resto de la Segunda República, atendiendo a que en los años de los que sí disponemos de esa información hemos comprobado que siguen un desarrollo similar, nos lleva a pensar que durante el resto del periodo republicano también lo harán, por lo que la enseñanza oficial llegaría a superar a la libre.

⁶¹ Sabemos cómo nace el Instituto de Badajoz y cuál fue la su evolución en la segunda mitad del siglo XIX a través del ya citado estudio de Felicidad Sánchez Pascua, pero no conocemos estudios que nos ayuden a dar más información que la obtenida de los *Anuarios* y las *Memorias* que en este trabajo analizamos.

Además, observamos (véase tabla 5) una evolución progresiva tanto en el número de matrículas (de 1914 a 1933 incrementan en un 46,5%) como en la expedición de títulos (45,2%). Si tomamos como referencia el curso 1907-1908, realizaron el examen para la obtención del título de bachiller 68 alumnos de los cuales lo consiguieron 57, es decir, un 83,8%. Del mismo modo, durante el curso 1921-1922,⁶² se inscribieron para la prueba de obtención del título 107 estudiantes, todos ellos consiguieron superarla (106 Aprobados y 1 Sobresaliente). En total se expidieron 106 títulos. Estos datos nos constatan que, la segunda enseñanza pacense experimentó un proceso de democratización y apertura, que aceleraría durante la última parte del periodo, aunque como en el caso de la provincia de Cáceres, parte de este aumento es a costa del descenso en la escuela normal como se observa en el gráfico 11.

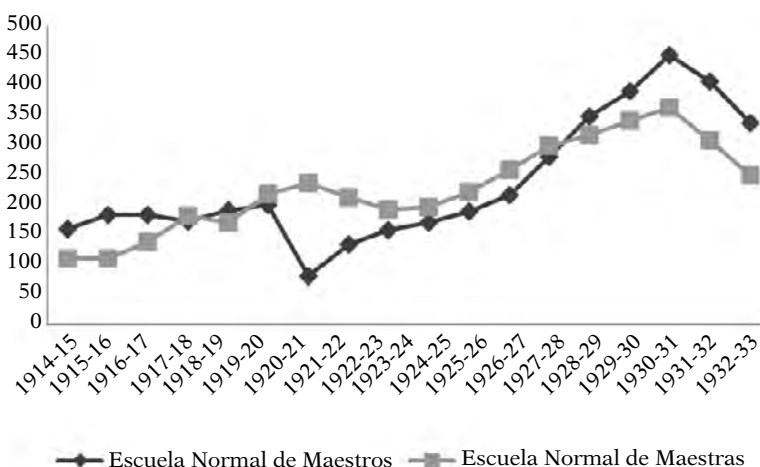


Gráfico 11. Alumnado matriculado en la Escuela Normal de Badajoz. Fuente: elaboración propia a partir de los *Anuarios* correspondientes.

Las alumnas en el Instituto de Badajoz

Desde los inicios del instituto en 1845 hasta 1900 siete mujeres se matricularon en alguna asignatura de un total de 7.014 alumnos, y solo una consiguió obtener el Grado de Bachiller.⁶³

⁶² *Apertura del Curso de 1922 a 1923. Memoria del curso de 1921 a 1922*, Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Instituto de Segunda enseñanza de Badajoz, Legajo, 834.

⁶³ Felicidad Sánchez, *El instituto de segunda enseñanza en Badajoz*, 155.

Al igual que en el caso del instituto de Cáceres, los datos que nos proporcionan los anuarios estadísticos comienzan en 1914.

Como se puede apreciar (véase gráfico 12), en el caso del instituto de Badajoz, el número de alumnas fue creciendo paulatinamente y aunque se matriculaban fundamentalmente en la enseñanza no oficial (75,7%), su presencia en la oficial fue más progresiva que en el caso del instituto de Cáceres.

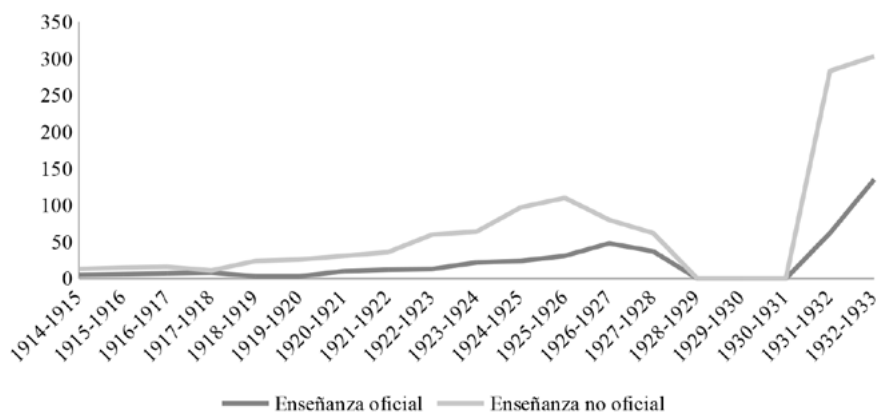


Gráfico 12. Alumnas matriculadas en la enseñanza oficial y no oficial. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los *Anuarios Estadísticos* correspondientes.

En las primeras décadas del siglo XX, podríamos decir que la incorporación de la mujer pacense fue tímida, pero paulatinamente comenzaron a tener más protagonismo en una época en la que aún no se consideraba su formación en estos estudios de mucho valor, pues las concepciones tradicionales seguían muy presentes, igual que en Cáceres. Es en el primer año de la Dictadura de Primo de Rivera cuando se observa un pico en el aumento de alumnas, que va descendiendo, y no será hasta 1931, con la Segunda República cuando se aprecia de nuevo un aumento en el número de alumnas matriculadas. Aun así, las que concurrían a las aulas del instituto eran una minoría, y hubo menos demanda de este nivel educativo durante este periodo que en Cáceres. De hecho, del curso 1931-32 al 1932-33 hay 93 chicas más matriculadas en el instituto (tabla 5) y en cambio hay 58 menos en la Escuela normal

(gráfico 11), lo que nos deja 35 nuevas mujeres que se matriculan en la enseñanza media de la provincia, justo la mitad que en Cáceres, a pesar de que Badajoz tenía mayor población y más alumnas matriculadas. En el curso 1932-33, solo constituían el 21,55% del alumnado, lo que supone tres puntos menos que en Cáceres y más de cinco de diferencia con la media nacional.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo se ha intentado realizar una aproximación al desarrollo y evolución experimentado por la segunda enseñanza extremeña a través del alumnado matriculado en los Institutos Históricos de Cáceres y Badajoz.

A través de los datos estadísticos recopilados hemos podido corroborar como el hecho de existieran tan solo dos institutos nacionales durante casi todo el periodo (el instituto de Zafra y el de Fregenal de la Sierra abrieron sus puertas en 1928) y además estar ubicados en las capitales, de provincias muy extensas, hizo que el acceso a los mismos fuera para una minoría que vivían en dichos núcleos urbanos o en los alrededores. Los demás optaron mayoritariamente por la enseñanza no oficial hasta la implantación de la Segunda República y la ampliación del número de institutos.

En cuanto a las provincias, hemos constatado que, aunque Cáceres parte de peor situación en cuanto a número de alumnado matriculado, la progresión es mucho mayor, ya que desde 1914 a 1932 su población escolar es más del triple, de 301 pasa a 1024, mientras que en Badajoz es solo algo más del doble, pasando de 973 a 2033. Respecto a las alumnas también hemos visto que su incorporación es mucho más decidida en la primera, aunque no sabemos porque, por lo que creemos que hay que seguir investigando sobre el tema.

Por otro lado, hemos comprobado que, aunque durante la Segunda República hay un aumento muy importante de alumnado en los institutos, parte de éste es un trasvase del de las escuelas normales de maestros y maestras, por lo que el aumento neto de las enseñanzas medias no es tan alto como nos dicen las estadísticas.

En conclusión, aunque se inicia un proceso de democratización de la segunda enseñanza gracias a las políticas educativas que fueron emergiendo durante el primer tercio del siglo XX, en Extremadura, como sucedió a nivel nacional, no llegaron a calar del todo, pero en concreto en esta región se acentuó por sus características: geográficas, sociales y económicas. Si a ello le unimos el arraigo a las tradiciones, las resistencias familiares, la opinión dominante y los prejuicios sociales, obtenemos que durante el primer tercio del siglo XX en la región extremeña, en mayor medida que a nivel nacional, la segunda enseñanza mantuvo el carácter elitista con el que nació, no siendo hasta la Segunda República cuando comenzamos a apreciar una mayor apertura, favorecida por la implantación de los nuevos institutos en la comunidad así como por el hecho de exigir el título de bachiller para acceder a las escuelas normales. Sin embargo, tendrán que pasar varias décadas, tanto a nivel regional como nacional, hasta que la segunda enseñanza deje de ser para una minoría.⁶⁴

Nota sobre las autoras

CRISTINA REDONDO CASTRO. Licenciada en Pedagogía y Doctora en Educación por la Universidad de Málaga. Profesora Asociada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE de la Universidad de Málaga. Imparte las asignaturas de Historia de la Educación e Historia de la Escuela. Su línea de investigación se centra en la historia de la educación en el primer tercio del siglo XX. Actualmente coordina el Proyecto de Innovación Educativa (PIE): «La adquisición de competencias a través de las prácticas educativas en las asignaturas de Historia de la Educación», (PIE19-124). Es miembro del grupo de investigación PAIDI de la Junta de Andalucía «HUM 387: Historia de la Educación», la *Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo* (SEPHE), de la *Sociedad Española de Historia de la Educación* (SEDHE) y del *Grupo de Estudios sobre Historia Contemporánea de Extremadura* (GEHCEx).

ISABEL GRANA GIL. Profesora Titular de Historia de la Educación en Andalucía de la Universidad de Málaga y directora del Departamento de Teoría

⁶⁴ Alejandro Tiana Ferrer, «El proceso de universalización de la enseñanza secundaria en España en la segunda mitad del siglo XX», *Bordón* 65 n° 4 (2013): 149-165.

e Historia de la Educación y MIDE. Está en posesión de 3 sexenios de Investigación. Actualmente sus líneas de investigación se centran en la Depuración franquista de los docentes y la Historia de la Educación de las mujeres. Actualmente es investigadora del proyecto PID2019-105817GB-I00 con el título *Totalitarismos y exilio interior de las educadoras en España (1923-1975): silencios, resistencias y resignificaciones*. Cuyas investigadoras principales son Victoria Robles y Teresa Rabazas, concedido en junio de 2020. Pertenece a la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), Sociedad Española de Pedagogía (SEP) y Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) y a la Asociación Española de Historia de la Mujeres (AEHIM).

REFERENCIAS

- Araque, Natividad. «El Instituto Femenino Infanta Beatriz y la inserción de las mujeres en los institutos de Enseñanza Secundaria de Madrid (1900-1936)». *Revista Complutense de Educación* 12, n° 2 (2001): 753-781
- Barrantes, Carlos. «El Instituto Nacional de Enseñanza Media «El Brocense»: modelo de arquitectura escolar de los años 60 en Cáceres». *Norba: Revista de Arte* 22-23 (2002-2003): 223-238.
- Bello Trompeta, Luis. *Viaje por las escuelas de España. Extremadura*. Madrid: Espasa-Calpe, 1927.
- Canales, Antonio Francisco. «Innecesarios a todas luces. El desmantellament de la xarxa d'instituts en la postguerra». *Educació i Història* 17 (2011): 187-212. DOI: 10.2436/20.3009.01.78
- Carreño, Myriam y Sara Ramos. «La enseñanza secundaria en Madrid: estudio bibliográfico». *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura* 187 n° 749 (2011): 583-596. <https://doi.org/10.3989/arbor.2011.749n3011>
- Castillo, Manuel. *Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903 en el Instituto General y Técnico de Cáceres*. Cáceres: Tipografía, encuadernación y Librería Jiménez, 1902.
- Collado Salguero, Isabel. «Orígenes de la enseñanza secundaria en Almendralejo». En *Actas de las II Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*. 313-332. Almendralejo: Asociación Histórica de Almendralejo, 2011.
- Cortés Cortés, Fernando. «La instrucción primaria extremeña en el transito del siglo XIX al XX». *Revista de Estudios Extremeños* 54 n° 3 (1998): 877-940.

- Cruz Orozco, José Ignacio. «Oficiales, colegiales y libres. Una revisión crítica de la estadística sobre el Bachillerato en España (1930-1970)». *Revista de Educación* 374 (2016): 211-232. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2016-374-332.
- Cruz Orozco, José Ignacio. «Los institutos de segunda enseñanza. Datos sobre su implantación». *Educatio Siglo XXI* 30 n°2 (2012): 233-252.
- Cruz Rodríguez, María Alcázar. «*Historia del Instituto Santísima Trinidad de Baeza (1869-1953) Aportaciones al estudio de la educación de las mujeres*». PhD diss., Universidad de Jaén, 2001.
- Delgado, Buenaventura. (coord.). *Historia de la educación en España y América. La educación en la España contemporánea (1798-1975)* 3 vol. Madrid: SM, D. L., 1994.
- Domínguez, Emilia. *Cáceres y la enseñanza secundaria, 1822-1869*. Cáceres: Institución cultural «El Brocense», 1991.
- Flecha García, Consuelo. «La incorporación de las mujeres a los institutos de educación secundaria en España». *Revista de Historia de la Educación* 17 (1998): 159-178.
- García y Merino, Arturo. *Memoria acerca del estado del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza durante el curso académico de 1931a 1932*. Cáceres: Tipografía «La Minerva», 1932.
- González, Emilia. *Sociedad y Educación en la España de Alfonso XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1988.
- Guereña, Jean-Louis. «La enseñanza secundaria en la Historia de la Educación española». *Historia de la Educación* 17 (1998): 415-443.
- Guzmán, Antonio. *Causas y remedios del analfabetismo en España*. Madrid: Junta Nacional contra el Analfabetismo. Ministerio de Educación Nacional, 1955.
- Herrero, Rebeca. «La incorporación de las mujeres a la educación secundaria durante la segunda enseñanza republicana: Un estudio de caso sobre el Instituto Quevedo en Madrid». En *Aulas Modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*, editado por Leoncio López-Ocón, 215-249. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2014.
- Jaraíz, Francisco Javier; José Soto Vázquez; José Antonio Gutiérrez Gallego; Ramón Pérez Parejo y Guadalupe Domínguez Moreno. *Atlas del analfabetismo en Extremadura (1900-1940)*. Madrid: Dykinson S. L., 2019.
- Jaraíz, Francisco Javier; Ramón Pérez Parejo; José Soto Vázquez y José Antonio Gutiérrez Gallego. *Atlas de analfabetismo en Extremadura durante la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid: Cultiva Libros, 2017.
- Liébana, Alfredo. «La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización». Madrid, 2009. <http://www.umer.es/images/doc/n58.pdf>.

- López Casimiro, Francisco. «Políticas educativas del sexenio democrático: Los Institutos Liberales de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros». *Revista de Estudios Extremeños* LXX n° 1 (2014): 177-206.
- López-Ocón, Leoncio. (Ed.) *Aulas Modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2014.
- López-Ocón, Leoncio. «Introducción. Reflexiones sobre la modernidad en las aulas de bachillerato en el primer tercio del siglo XX». En *Aulas Modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*, editado por Leoncio López-Ocón, 9-47. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2014.
- Martín Gil, Tomás. *Memoria acerca del estado del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres durante el curso académico 1925-1926*. Cáceres: Tipografía «La Minerva», 1926.
- Martín Zúñiga, Francisco. *La enseñanza primaria en Málaga durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Historia de un atraso endémico*. Málaga: Biblioteca Popular Malagueña, 1993.
- Muñoz Roldán, Agustín. *Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de Cáceres durante el curso de 1916 a 1917*. Cáceres: Est. Tip. Lis. y Enc. de El Noticiero, 1917.
- Puelles Benítez, Manuel de. *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Madrid: Tecnos, 2010.
- Redondo, Cristina; Carmen Sanchidrián e Isabel Grana, «El instituto de segunda enseñanza de Cáceres. El edificio y sus mejoras (1900-1936)». *Cabás* 15 (2016): 19-42.
- Redondo, Cristina; Isabel Grana y Carmen Sanchidrián, «La incorporación de las mujeres a la segunda enseñanza pública en Extremadura (1900-1936)». *Historia de la Educación* 36 (2017): 277-300. <http://dx.doi.org/10.14201/hedu201736277300>.
- Redondo Castro, Cristina. *La segunda enseñanza pública en Extremadura, 1900-1936*. PhD diss., Universidad de Málaga, 2018.
- Rodillo, Francisco Javier. *Datos para la historia escolar de Extremadura*. Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 1998.
- Ruíz de Azúa, Estíbaliz. «Un primer balance de la educación en España en el siglo XX». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 22 (2000): 159-182.
- Sánchez Calvo, Valentín y Julio Carmona Cerrato. *La segunda enseñanza en Don Benito (1865-1940)*. Don Benito: Delegación Cultural del Ayuntamiento de Don Benito, 2001.
- Sánchez de la Calle, José Antonio «Historia de la educación en Plasencia desde la segunda mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX. El Instituto Gabriel y Galán en el setenta y cinco aniversario de su fundación (1933-2008)». En

- XXXVII *Coloquios Históricos de Extremadura*. 761-798. Trujillo: Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2009.
- Sánchez Pascua, Felicidad. *El instituto de segunda enseñanza de Badajoz en el siglo XIX*. Badajoz: Departamento de Publicaciones del Excm. Diputación de Badajoz, 1985.
- Sánchez Pascua, Felicidad. *Política y educación. Incidencias en el en el instituto de segunda enseñanza en Badajoz, 1845-1900*. Badajoz: Universidad de Extremadura, 1985.
- Sánchez, Laura y José Luis Hernández, «La educación femenina en el sistema educativo español». *El Futuro del Pasado* 3 (2012): 255-281.
- Soler Díaz-Camacho, José Antonio. *Instrucción pública Instrucción privada en Villafranca de los Barros. El Instituto de Segunda Enseñanza (1932-1936) Una apuesta elitista del republicanismo burgués*. Villafranca de los Barros: Imprenta Rayego, S. L., 2005.
- Tiana Ferrer, Alejandro. «El proceso de universalización de la enseñanza secundaria en España en la segunda mitad del siglo XX». *Bordón* 65 n° 4 (2013): 149-165.
- Vázquez Paredes, Sara F. «La segunda enseñanza en el siglo XIX: Los Colegios Purísima Concepción de Plasencia y San Jorge de Cáceres». *Alcántara* 71 (2009): 99-121.
- Viñao Frago, Antonio. «La enseñanza secundaria». En *Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX*, editado por Guereña, Ruiz y Tiana, 107-142. Madrid: Ministerio de Educación, 2010.
- Viñao Frago, Antonio. «Reformas e innovaciones educativas en la España del primer tercio del siglo XX. La JAE como pretexto». *Revista de Educación*, número extraordinario (2007): 21-44.
- Viñao Frago, Antonio. «Del bachillerato de élite a la educación secundaria para todos (España, siglo XX). En *Historia de la Enseñanza Media en Aragón*, coordinado por Vicente y Guerrero, 449-472. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, CSIC, 2001.
- Viñao Frago, Antonio. *Política y educación en los orígenes de la España Contemporánea: examen especial de sus relaciones con la enseñanza secundaria*. Madrid: Siglo Veintiuno de España, 1982.